



CPCE-M

Comisión Permanente de Contralores Estado - Municipios

PUEBLA

**COMISIÓN PERMANENTE DE
CONTRALORES ESTADO
MUNICIPIOS PUEBLA**



**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO
(PAT) 2022**

Línea de Acción 1. Control Interno

Proyecto	Actividades	Producto	Responsable	Fecha de cumplimiento
1.1. Aplicación y seguimiento del Control Interno a nivel municipal	1.1.1. Realizar un diagnóstico para conocer la situación actual del control interno de los gobiernos municipales que integran la Comisión. ¹	Diagnóstico de Situación Actual de Control Interno	Coordinadores(as) Regionales	17 de Junio de 2022
1.2. Desarrollo de Capacidades en materia de Control Interno.	1.1.2 Capacitación a las Contralorías Municipales en materia de Control Interno	Curso de capacitación (evidencia: listas de asistencia, presentación y reporte fotográfico).	Secretario Técnico	Julio 2022

¹ Cada Coordinador(a) Regional será responsable de emitir el Diagnóstico de su región.

Línea de Acción 2. Ética e integridad

Proyecto	Actividades	Producto	Responsable	Fecha de cumplimiento
2.1. Fomento a la ética e integridad en el servicio público.	2.1.1. Difundir a las Contralorías Municipales la normatividad relativa a la ética e integridad de los servidores públicos: "Código de Ética, y las Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública", "Lineamientos Generales para propiciar la Integridad del Servidor Público e implementar acciones permanentes que favorezcan el comportamiento ético, a través de los comités de ética y Prevención de Conflictos de Interés" y "Guía de elaboración y actualización del Código de Conducta de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal".	Reporte de difusión de documentos a Contralorías Municipales	Secretario Técnico	Mayo 2022
	2.1.2. Promover la elaboración de códigos de conducta en los municipios. ²	Reporte de difusión/ Reporte de Códigos de conducta elaborados por los municipios	Coordinadores(as) Regionales/ Contralores(as) Municipales	Reporte de difusión: 17 de Junio 2022 Reporte de Códigos elaborados: Diciembre 2022

² Cada Coordinador(a) Regional deberá presentar a la Secretaría Técnica evidencia de la promoción y difusión del tema entre los municipios de su región, así como reportar que municipios elaboraron sus códigos de conducta en el presente ejercicio.

Línea de Acción 3. Transparencia

Proyecto	Actividades	Producto	Responsable	Fecha de cumplimiento
3.1. Concurso Nacional de Transparencia en Corto.	3.1.1. Incentivar en los municipios, la participación de los jóvenes en el Concurso Nacional de Transparencia en Corto. ³	Reporte de difusión de convocatoria, de proyectos recibidos y resultados	Coordinadores(as) Regionales/ Contralores(as) Municipales / Secretario Técnico	Julio 2022
3.2. Desarrollo y difusión de mejores prácticas en materia de transparencia.	3.2.1. Realizar reuniones regionales en las que se presenten e intercambien experiencias sobre las mejores prácticas en materia de transparencia que se realizan en los municipios. ⁴	Reuniones regionales/Minuta de reunión/Evidencia Fotográfica	Coordinadores(as) Regionales	Octubre 2022

³ El Secretario Técnico realizará el envío de la Convocatoria a los Contralores Municipales. Cada Coordinador(a) realizará la difusión entre los municipios de su Región y deberá remitir al Secretario Técnico la evidencia de sus acciones para la integración del Reporte.

⁴ Cada Coordinador(a) organizará una reunión en la que participarán los municipios de su Región y se realizará un intercambio de experiencias sobre mejores prácticas de Transparencia. Las reuniones podrán ser presenciales o virtuales y la logística del evento es responsabilidad de cada Coordinador Regional. Se deberá enviar evidencia fotográfica y documental al Secretario Técnico.

Línea de Acción 4. Contraloría Social

Proyecto	Actividades	Producto	Responsable	Fecha de cumplimiento
4.1. Premio Nacional de Contraloría Social.	4.1.1. Difundir en los municipios, la convocatoria para participar en la Décimo Cuarta Edición del Premio Nacional de Contraloría Social.	Reporte de difusión con evidencia fotográfica	Secretario Técnico	Mayo 2022
	4.1.2. Incentivar en los municipios, la participación ciudadana en la Décimo Cuarta Edición del Premio Nacional de Contraloría Social. ⁵	Reporte de difusión con evidencia fotográfica	Coordinadores(as) Regionales/ Contralores Municipales	Julio 2022

⁵ Cada Coordinador(a) realizará la difusión de la Convocatoria entre los municipios de su Región y deberá remitir al Secretario Técnico la evidencia de sus acciones para la integración del Reporte. La difusión puede ser mediante carteles, boletines, redes sociales, etc.

Línea de Acción 5. Creación de Capacidades

Proyecto	Actividades	Producto	Responsable	Fecha de cumplimiento
5.1. Creación de capacidades referentes a la presentación de declaraciones patrimoniales.	5.1.1. Brindar orientación y capacitación sobre la presentación de declaración patrimonial y de intereses, en el marco del Sistema Estatal Anticorrupción. ⁶	Curso de capacitación (evidencia: registro de asesorías, listas de asistencia, presentación y reporte fotográfico).	Secretario Técnico	Abril 2022
5.2. Fortalecimiento de los procesos de planeación y ejecución de auditorías a fondos y programas federalizados.	5.2.1. Promover en las Contralorías Municipales, la capacitación a servidores públicos en materia de planeación y ejecución de auditorías a fondos y programas federalizados. ⁷	Cursos de capacitación (evidencia: listas de asistencia, presentación y reporte fotográfico).	Coordinadora Estatal / Secretario Técnico	Diciembre 2022

⁶ Se tiene contemplado realizar la capacitación en el marco de la Primera Sesión Plenaria.

⁷ Se tiene contemplado realizar la capacitación en el marco de la Segunda Sesión Plenaria.

Línea de Acción 5. Creación de Capacidades

Proyecto	Actividades	Producto	Responsable	Fecha de cumplimiento
5.3. Desarrollo de capacidades municipales en materia de responsabilidades administrativas.	5.3.1. Capacitación a las Contralorías Municipales en materia de responsabilidades administrativas, en el marco del Sistema Estatal Anticorrupción. ⁸	Cursos de capacitación (evidencia: listas de asistencia, presentación y reporte fotográfico).	Coordinadora Estatal / Secretario Técnico	Diciembre 2022
5.4. Impulsar en los municipios la implementación de un protocolo para la recepción de denuncias por hostigamiento y acoso sexual.	5.4.1. Promover en las Contralorías Municipales, mediante un taller, la elaboración de un protocolo para la recepción de denuncias por hostigamiento y acoso sexual en materia de responsabilidades administrativas. ⁹	Taller (evidencia: listas de asistencia, presentación y reporte fotográfico).	Coordinadora Estatal / Secretario Técnico	Diciembre 2022

⁸Se tiene contemplado realizar la capacitación en el marco de la Segunda Sesión Plenaria.

⁹Se tiene contemplado realizar el taller en el marco de la Segunda Sesión Plenaria.